

## COMUNICADO PUBLICO

### ¡Y AHORA ... CON QUE CARA...!!!

Mientras el INPEC niega la veracidad de las recientes amenazas por las BACRIM en contra de los integrantes de la Policía Nacional y de la Guardia Penitenciaria, los medios de comunicación dan testimonio de asesinatos de integrantes del clan del golfo, así como de la misma policía nacional y en reciente hecho el asesinato del compañero QEPD Cesar Leguizamón en la ciudad de Ibagué.

Acontecimiento lamentable y cierto, es que hay muertos de lado y lado, sin embargo, nuestros compañeros del CCV se pasean por todo el edificio del INPEC buscando atención a sus amenazas de muerte y problemas de seguridad, pese a que existe un manual de traslados que contempla el protocolo a seguir en estos casos, firmado por el Director General del INPEC BG Jorge Luis Ramírez Aragón, con sorpresa vemos que en el comando superior la My Magnolia Angulo se burla de este procedimiento con su grupo de trabajo. La paquidermia para resolver estos problemas ha traído muertos a sus espaldas, casos recientes como el tibio manejo a la crítica situación de Tuluá muestran que primero son los muertos luego las acciones.

No podemos dejar pasar la reciente junta de traslados, humillante para los administrativos dado que solo 44 fueron observados, de más de 300 radicados, en castigo para la guardia penitenciaria, dado las pocas resoluciones de manera individual, insensible posición que aplaza los problemas que cada trabajador esgrime en su solicitud.

Ahora bien, CON QUE CARA vamos a pedir ampliación de planta en el INPEC, sustentado en el Estado de Cosas Inconstitucional ECI, si internamente la dirección del INPEC se da el lujo de rechazar el reciente curso de complementación aplazando su ingreso para la vigencia 2018. La incoherente política carcelaria se profundiza cuando se planea ampliaciones de cupos carcelarios sin presupuestarse un solo peso para proveer nuevos empleos que permitan recibir estas ampliaciones, mucho más, cuando internamente devolvemos 400 guardianes que de manera urgente los necesitamos. El INPEC debe responder ¿porque convoco la provisión de estos empleos sin presupuesto?, ¿que se hicieron los recursos para gastos de personal si al comienzo de la vigencia se afirmó tener las apropiaciones para cumplir estas vacantes? ¿Acaso se hicieron traslados presupuestales para suplir otras deficiencias dejando de ultimo la convocatoria de curso de complementación? ¿Que se planeo con la adición de los 70 mil millones que anunciamos días antes?

CON QUE CARA señor Director General del INPEC BG Jorge Luis Ramírez va usted a sustentar el déficit de personal ante el gobierno cuando internamente no somos capaces de planear la provisión de empleos que dejen la planta de personal a TOPE, en sumo, cuando estamos a portas de abrir 4 mil cupos de internos. Anteriormente la CNSC era la que demoraba en realizar los procesos de convocatoria y selección de aspirantes a dragoneantes, ahora es el INPEC quien no hace los cursos para poder posesionar, **QUE ACTUACIÓN TAN INCOHERENTE...**

Bogotá, Mayo 25 de 2017

HORACIO BUSTAMANTE REYES  
Presidente Nacional